

ACTIVIDAD DEL MES DE DICIEMBRE DEL 2020

N F O R M





DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL H. AYUNTAMIENTO DE TIJUANA, B.C.

DIRECTOR:

José Luis Rosas Blanco

SUBDIRECCIÓN:

Marco Antonio Sánchez Navarro

SUPERVISIÓN DE INFORMACIÓN:

Pedro Crescencio Jiménez Camarero

COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN:

Roberto Carlos Blanco Anaya

COORDINACIÓN DE VERIFICACIONES:

Juan Manuel Sandoval Rodríguez

COORDINACIÓN DE PROFESIONALIZACIÓN:

Miriam Hernández González

COORDINACIÓN OPERATIVA:

Sergio Alejandro Iglesias Espinosa

COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN:

Edgar Medina Esquivel

EDICIÓN. CORRECCIÓN Y DISEÑO:

Pedro Crescencio Jiménez Camarero

DIRECCIÓN:

Antiguo Centro de Control, Comando, Comunicación y Cómputo (C-4) Av. Guadalupe Ramírez y Segunda Sur S/N, Col. Del Río Parte Alta (a espaldas del Campo Deportivo Reforma). Delegación Municipal Otay Centenario, C.P. 22350, Tijuana, B.C.

TELÉFONO:

(664) 683-9112 Emergencias 911

Correo electrónico y páginas: proteccioncivil@tijuana.gob.mx www.proteccioncivil.tijuana.gob.mx Facebook: Protección Civil Tijuana

HORARIO DE OFICINAS:

Lunes a Viernes – 08:00 a 17:00 Horas.

EL CONTENIDO DEL PRESENTE ES RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DE SUS AUTORES.

SE PERMITE SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL, SIEMPRE Y CUANDO SE CITE LA FUENTE.

PRÓLOGO

La Protección Civil, es la acción solidaria y participativa de los diversos sectores que integran la sociedad, bajo la dirección de la administración pública, en busca de la seguridad y salvaguarda de amplios núcleos de población, en donde éstos son destinatarios y actores principales de esa acción, ante la ocurrencia de un desastre.

En mayo de 1986, ocho meses después de los sismos de septiembre de 1985 que impactaron gravemente a la Ciudad de México, se creó el Sistema Nacional de Protección Civil (SINAPROC), con la finalidad de establecer un sistema que permitiera a las autoridades y a la sociedad civil coordinarse de una manera eficiente y rápida en caso de un desastre.

El presente informe, es un compendio de las actividades que tienen o han tenido un mayor impacto de manera directa en la población de la ciudad de Tijuana, que el personal de la Dirección Municipal de Protección Civil lleva a cabo día con día, ya que sería imposible condensar en tan breve espacio todo el trabajo que se realiza.



DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL

COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN

• QUÉ ES LA COORDINACIÓN DE INVESTIGA-CIÓN: Se enfoca en la recopilación de datos y monitoreo mediante la observación de los sucesos relacionados con la inestabilidad de laderas, entre otros fenómenos o agentes perturbadores, que impliquen un riesgo para la ciudadanía Tijuanense. En base a la información obtenida se toman ACCIONES CON UN ENFOQUE PREVENTIVO.

COORDINACIÓN DE PROFESIONALIZACIÓN

•¿QUÉ ES PROFESIONALIZACIÓN Y CAPACITA-CIÓN?: La actividad fundamental de éste departamento es orientar a la sociedad sobre QUÉ HACER ANTES, DURANTE Y DESPUÉS DE UNA EMER-GENCIA. Pláticas sobre RIESGO SÍSMICO: consisten en cómo debemos actuar durante un sismo, qué actitud debemos tener, cómo protegernos, etc., etc. PLAN FAMILIAR; consiste en asignar tareas específicas a cada miembro de una familia durante una situación de emergencia e igualmente cómo estar preparados para la misma. Cómo elaborar una BOLSA DE LA VIDA Y/O MOCHILA DE EMER-GENCIA; se les instruye sobre qué implementos, documentación, tipo de alimentos y todos los elementos que deben contener tanto una como la otra para lograr sobrevivir a un desastre natural o de procedencia antrópica. Igualmente durante los eventos y/o pláticas que se llevan a cabo se cuenta con un intérprete de Leguaje de Señas Mexicanas, (LSM). Igualmente y como atracción adicional, se exhiben (cuando las circunstancias así lo permiten) un par de aves de presa que resultan muy interesantes sobre todo entre la población infantil.

COORDINACIÓN **DE VERIFICACIONES**

•¿CUÁL ES LA LABOR DE LA COORDINA-CIÓN DE VERIFICACIONES?: La misión primaria de esta área es el de vigilar que las empresas se apeguen y cumplan las leyes, reglamentos y normas que en materia de Protección Civil son aplicables para el municipio de Tijuana.

COORDINACIÓN **OPERATIVA**

• INSPECCIONES OCULARES DE RIESGO Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS: Tanto las inspecciones oculares de riesgo como las de emergencia, se refieren a eventos que ponen en situación de vulnerabilidad la vida y los bienes de los habitantes de la ciudad provocados por fenómenos naturales o por el ser humano. La diferencia de las segundas con las primeras radica en que las segundas requieren atención inmediata. Son situaciones de riesgo por ejemplo: Incendios, fugas de agua que socaven el subsuelo y pongan en riesgo estructuras en la superficie (casas, edificios, etc.), explosiones, inundaciones, fugas de gas o cualquier tipo de material peligroso, movimientos indebidos de tierra como lo son realizar cortes a taludes en ángulos indebidos (90°) o tapando cauces naturales de agua. Adicionalmente si es que corresponde se canaliza o turna, ya sea en lo económico o vía oficio a las dependencias o entidades facultadas dependiendo del tipo de reporte o emergencia. ANUENCIAS DE NO IN-CONVENIENCIA, son los las autorizaciones a eventos de carácter masivo inferiores a 999 asistentes, que cumplen con el reglamento y/o requerimientos de Protección Civil.

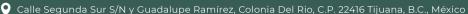
















Honras fúnebres para el Capitán José Luis Rosas Blanco, Director de Protección Civil

03 DE DICIEMBRE DEL 2020. Miembros de la Secretaría de la Defensa Nacional, visitaron de mane-

ra oficial las instalaciones de la Dirección Municipal Protección Civil, esto con el objetivo de ofrecer su

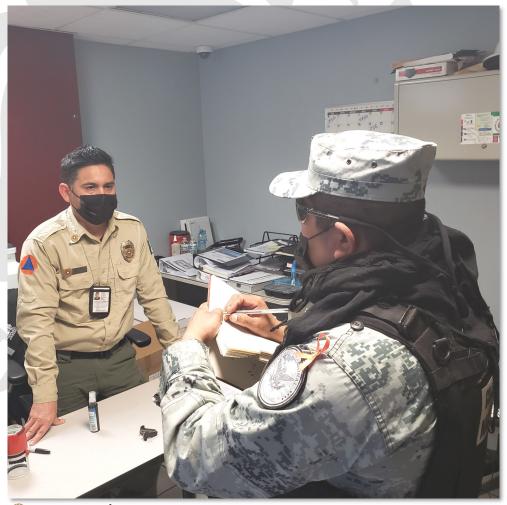
apoyo de manera incondicional a la dependencia en caso de que se requiriera, esto a consecuencia por parte de Protección de las contingencias presentadas en la madrugada del mismo día.

En representación de

SEDENA, se puso a la orden, Sargento Mayor Luis Alberto Ramírez Shilon y Civil, recibió la atención en representación, el Jefe de Verificaciones, Juan Manuel Sandoval Rodríguez.

Resumen:

• SEDENA se pone a disposición para brindar apoyo a la población por medio Protección Civil.



COORDINACIÓN. SEDENA se suma al apoyo a la atención a emergencias. (En la foto) Juan Manuel Sandoval y el Sargento Mayor Luis Alberto Ramírez Shilon

















Sesión extraordinaria del Consejo Municipal de Protección Civil

3 DE DICIEMBRE DE 2020. Se realizó convocatoria urgente, vía telefónica a los miembros del Consejo Municipal de Protección Civil, para la atención oportuna de las emergencias presentadas por la Condición Santa Ana.

El presidente Arturo González, solicitó que la CESPT suspenda los tandeos de agua en la ciudad, toda vez que debido a la falta de agua varios incendios no pudieron contenerse de manera oportuna.

El compañero Carlos Ruiz indicó las condiciones climatológicas se extenderán hasta el sábado y habrá pocas precipitaciones para este fin de año y con el fenómeno del Niño. la condición Santa Ana será de manera frecuente durante la temporada de invierno.

Se implementarán rondines de vigilancia por parte de SSPCM

Mencionó el Alcalde que por parte de la Tesorería se agilizarán los trámites del pago de seguro contra daños a las viviendas afectadas por los incendios. Siempre y cuando hayan pagado su predial dentro de los 3 primeros meses del 2019.

Se hizo mención referente al Fondo de Desastres por un monto aproximado de 8 millones de pesos, para apoyo de desastres.

Resumen:

• Sesionó de manera extraordinaria el Consejo Municipal de Protección Civil por motivo de la emergencia a causa de la Condición Santa Ana.

(% (664) 683-9112, (664) 607-8945 y (664) 607-7781















Extensa trayectoria académica y profesional:

- Licenciado en Criminalística.
- Miembro del Heroico Cuerpo de Bomberos de Mexicali.
- Recibió diversas certificaciones en el área de atención a incendios en el estado de California.
- Fundador de la Asociación Internacional de Investigadores de Incendios del Noroeste de México.
- Graduado en Tecnología y Ciencias del Fuego, y diversas certificaciones del Estado de Baja California.
- · Asesor de los departamentos técnicos de Bomberos
- Ex Coordinador Ejecutivo de la Dirección de Protección Civil Estatal.
- Ex miembro del Centro de Entrenamiento para Emergencias del Estado.
- Ex miembro del Instituto de Emergencias.
- Instructor en materia de Protección Civil.
- Instructor para el CREST CAP/IMSS.
- Instructor para la Asociación Mexicana de Jefes de Bomberos.
- Instructor para las academias de Bomberos del Estado.
- Docente en la Universidad ATENEO en la Maestría en Reconstrucción de Hechos Criminales.
- Docente en Diplomado en Investigación de Incendios en SOCFOR.
- Director de Protección Civil Municipal de la ciudad de Tijuana.

Honras fúnebres en memoria del Capitán José Luis Rosas Blanco, Director de Protección Civil

14 DE DICIEMBRE DEL 2020, 11:00 HORAS. El

Capitán José Luis Rosas Blanco, con amplia trayectoria académica y profesional, nació en el estado de Puebla un 25 de mayo de 1954.

Fue y será un ejemplo a seguir, con sus más de 34 años de experiencia en diferentes áreas especializadas de incendios, licenciado en Criminalística, miembro del Heroico Cuerpo de Bomberos de Mexicali, recibió diversas certificaciones en el área de atención a incendios

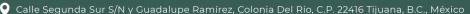
Fundador de la Asociación Internacional de Investigadores de Incendios del Noroeste de México. Graduado en Tecnología y ción Mexicana de Jefes de Ciencias del Fuego, y su participación en diversas certificaciones del Estado de Baja California como asesor externo en los departamentos técnicos de Bomberos, Ex Coordinador Ejecutivo de la Dirección de Protección Civil Estatal, ex miembro del Centro de Entrenamiento para Emergencias del Estado, Ex miembro del

en el estado de California. Instituto de Emergencias, instructor en materia de Protección Civil, instructor para el CREST CAP/IMSS, instructor para la Asocia-Bomberos, instructor para las academias de Bomberos del Estado, docente en la Universidad ATE-NEO en la Maestría en Reconstrucción de Hechos Criminales, docente en Diplomado en Investigación de Incendios en SOCFOR y concluyendo su vida profesional como nuestro Director de Protección Civil Municipal de

Continúa en la siguiente página...



👸 GRAN TRAYECTORIA. El Capitán José Luis Rosas Blanco (Joe Rosas), tuvo una extensa trayectoria académica y profesional en temas relacionados a la protección civil. En la imagen lo acompaña Marco A. Sánchez Navarro, también con amplia trayectoria.









la ciudad de Tijuana.

El capitán José Luis Rosas Blanco mejor conocido como Joe Rosas, al inicio de esta administración, su ardua labor fue mejorar las condiciones laborales para el personal de la Dependencia, logrando así aumento y

adquisición de unidades, lo más importante la confianza, la dignificación de la Dirección de Protección Civil Municipal, siempre trabajando con el corazón, motivándonos a ser y hacer equipo.

El jefe Joe, nos deja un gran vacío con su partida, homologación de sueldos, dejándonos buenos re-

cuerdos vividos a su lado, las risas, los regaños, todo se queda en nuestro corazón.

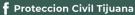
Le sobreviven, su esposa Alma, sus hijas Andrea, Cristina, María Luisa y su nieto Daniel Alejandro,

descanse en paz este grandioso ser humano, Joe Rosas.

Último adiós:

Participaron no nada más familiares y compañeros de trabajo, sino amigos y colegas de todo el estado para dar el último adiós al Capitán Joe Rosas.

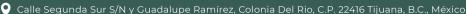
(% (664) 683-9112, (664) 607-8945 y (664) 607-7781















PROFESIONALIZACIÓN

Instalación de módulo informativo del Programa **Navidad Segura:** • Alcaldía de Tijuana en coordinación con la Dirección de Protección Civil, Sistema DIF, Secretaria de Seguridad Pública y Dirección de

- bomberos dio arrangue del Programa Navidad Segura en el Conjunto Residencial Lomas.
- Durante la Jornada brindamos información referente a medidas preventivas antes vientos de Santa Ana y Iluvias, así como Plan Familiar.

Inicio de Navidad Segura en coordinación con otras dependencias municipales

02 DE DICIEMBRE 2020, 9:00 HORAS. Atendiendo desea sensibilizar a la convocatoria de la Alcaldía de esta ciudad, se instaló un módulo informativo en la Jornada de arranque del Programa de Navidad Segura, con

el cual el Ayuntamiento población en cuanto a las rente a medidas prevenmedidas preventivas para minimizar los riesgos durante las fiestas decembrinas.

A través de dicho mó-

dulo se brindó información a la ciudadanía. refetivas ante Condición Santa Ana y Iluvias, así como Plan Familiar.

NAVIDAD SEGURA. Se instaló de módu-

lo informativo como parte de las accio-

nes de prevención del Programa Navi-

dad Segura.

Durante el evento se atendieron a cinco familias.

(1) (664) 683-9112, (664) 607-8945 y (664) 607-7781













INVESTIGACIÓN



Incendio de varias viviendas en colonia Xicoténcatl Leyva

03 DE DICIEMBRE DEL 2020, 13:49 HORAS. Derivado de un reporte del Sistema de Emergencias 9-1-1, se acude a la colonia de emergencias. Xicoténcatl Leyva en atención a personas afectadas por un incendio. Al llegar al lugar ya se encontraban aproximadamente 20 personas evacuadas, por lo que se pro-

cedió a realizar trabajos de control del tránsito local para facilitar la maniobras de las unidades

El incendio comenzó en la parte posterior de las viviendas, que es un cañón, y avanzó hasta alcanzar varias casas de la zona.

En el lugar se pudie-

ron contabilizar aproximadamente cuatro viviendas afectadas, las cuales sufrieron daños parciales y totales debido al fuego.

Se agendó una segunda revisión de las viviendas afectadas, una vez que el Cuerpo de Bomberos las declare como zona segura para tal efecto.

Resumen:

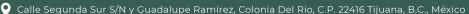
- Incendio forestal que derivó en incendio de varias casas.
- Se contabilizan aproximadamente cuatro viviendas afectadas e igual número de familias.

(1) (664) 683-9112, (664) 607-8945 y (664) 607-7781

f Proteccion Civil Tijuana

🔗 www.proteccioncivil.tijuana.gob.mx







Recorrido en comunidades con el Comité de Seguridad Ciudadano

08 DE DICIEMBRE DEL 2020, 9:27 HORAS. En apoyo al Consejo Ciudadano de Seguridad y Vinculación Social, se acudió a realizar un recorrido por ron posibles alternativas distintas comunidades de para resolverlas. la Delegación San Antonio de los Buenos, como por ejemplo: la colonia Las Miserias. Durante di-

cho recorrido, los ciudadanos expresaron distintas problemáticas que viven actualmente en su comunidad y se plantea-

Así mismo, se hicieron presentes otras dependencias tales como, SI-DURT, Bienestar Social y

el delegado de Bienestar a nivel federal, Gilberto Solórzano.

Esto, con la intención de proveer atención a la ciudadanía y orientarlos en tema de seguridad y posibles riesgos que podrían presentarse de acuerdo a la zona en la que residen.

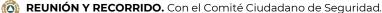
Resumen:

- Se realiza recorrido por comunidades de la Delegación San Antonio de los Buenos.
- Se escucharon las problemáticas de ciudadanos.



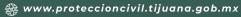






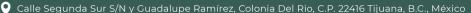
















Asentamiento diferencial en Fraccionamiento García

16 DE DICIEMBRE DEL 2020, 11:04 HORAS, Personal técnico adscrito esta Dirección, se presentó en Privada Real de García, del Fraccionamiento García, para realizar una inspección ocular de riesgo a petición de una ciudadana. Al llegar al lugar se pudo observar que las viviendas ubicadas a la entrada de la privada co-

menzaban a manifestar gritas en las fachadas.

Continuando con la inspección se observaron fisuras principalmente con tendencia a los 45° de inclinación, así como separaciones en muros divisorios entre viviendas y muro el perimetral, de aproximadamente 93 me- seguimiento respectivo tros de longitud y 3.5 metros de altura, mismo que

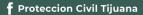
se sitúa en la parte trasera de 24 viviendas.

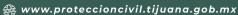
Se dieron las recomendaciones de reubicar las instalaciones de gas en tanto se le da solución a la problemática, así mismo se hace del conocimiento a la Dirección de Administración Urbana para el tomando las acciones que correspondan.

Resumen:

- Se observa afectación en aproximadamente 24 viviendas.
- Presentan grietas y fisuras con tendencia a los 45°.

(1) (664) 683-9112, (664) 607-8945 y (664) 607-7781













Inspección y evaluación de daños a causa de incendio

21 DE DICIEMBRE DEL 2020, 08:56 HORAS. Derivado de un reporte de incendio se acudió a calle Mezquites, de la colonia La Rinconada, para realizar una inspección ocular de riesgo y conocer el estado estructural y de riesgos en viviendas que resultaron afectadas por un

incendio ocurrido en el

transcurso de la madrugada del mismo día.

Al llegar al lugar, se pudo observar que un total de un censo y se emitieron cinco viviendas presentaban afectaciones por el fuego, tres de ellas mostraban daño parcial, las cuales se etiquetaron con un engomado amarillo (zona de riesgo) y las dos viviendas restantes se encontraban

con daños totales ocasionados por el fuego.

Así mismo, se realizó recomendaciones de seguridad en materia de protección civil para las personas que resultaron afectadas. Se realizaron las remisiones correspondientes a la Delegación de Otay Centenario.

Resumen:

- Cinco viviendas siniestradas.
- Se colocó etiquetado amarillo (zona de riesgo) en tres viviendas.
- Se emiten recomendaciones en materia de protección civil a las personas afectadas.









INCENDIO DE CINCO CASAS. Tres viviendas presentaron daños parciales y el resto los presentan de manera total, en calle Mezquites, de la colonia La Rinconada.

















EXPLOSIÓN. La explosión generada por acumulación de gas LP, causo daños parciales en las viviendas, principalmente en le segundo nivel.

Explosión por acumulación de gas en edificio de departamentos

25 DE DICIEMBRE DEL 2020, 11:40 HORAS. Personal de la Coordinación de Investigación, de la Dirección de Protección Civil, acudió a un reporte de una explosión por acumulación de gas en el conjunto habitacional ubicado en Ave. Alba Roja No. 12609, en la Col. Hipódromo II. Al realizar la ins-

pección ocular de riesgo y de riesgo) y ocho departaevaluación del inmueble el personal se percató que una fuga de gas en el Así mismo, se observaron segundo nivel del edificio provocó la explosión, afectando a un total de 21 departamentos debido a la onda expansiva. Se etiquetaron un total de trece departamentos con engomado amarillo (zona atención médica.

mentos con engomado rojo (zona de alto riesgo). daños en otras viviendas, tales como vidrios rotos.

Como consecuencia de la explosión resultaron lesionadas tres personas, las cuales fue necesario su traslado para recibir

Resumen:

- Trece departamentos con engomado amarillo.
- Ocho departamentos con engomado rojo
- Tres personas fueron trasladadas para atención médica.

INVESTIGACIÓN EN NÚMEROS

TIPO DE ACTIVIDAD	CANTIDAD
INSPECCIONES POR RIESGO Y MONITOREO	35
CONSTANCIAS POR RIESGO	07
REMISIONES O RESPUESTAS (OFICIOS)	35
INVESTIGACIONES	01

(% (664) 683-9112, (664) 607-8945 y (664) 607-7781

f Proteccion Civil Tijuana



🔗 www.proteccioncivil.tijuana.gob.mx









OPERATIVO



Resumen:

- El siniestro empezó en la madrugada del día tres de diciembre del 2020.
- Cien personas evacuadas.
- 62 familias damnificadas v 12 viviendas vulnerables.



INCENDIO CU-BRIÓ UN ÁREA EXTENSA. El fuego se propagó de manera rápida, debido a la Condición Santa Anna y que muchas viviendas eran en parte o totalmente de madera.

Incendio forestal en colonias Cumbres del Rubí y Tejamen

03 DE DICIEMBRE DEL 2020, 00:58 HORAS. Dericien personas que se envado del reporte de incendio recibido por parte del Sistema de Emergencias 9-1-1, personal técnico adscrito a esta Dirección se acudió a la colonia Cumbres del Rubí.

Una vez en el lugar, se procedió con la evacua-

contraban en las viviendas de la zona, así como controlar el tránsito de vehícu- afectación en el cual se los y personas para asegurar el área y permitir las labores de los cuerpos de emergencia.

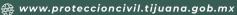
Cuando se consideró zona segura por parte de

ción de aproximadamente la Dirección de Bomberos, se realizó una inspección ocular de riesgo con el fin de definir el polígono de contabilizaron las viviendas afectadas parcial o totalmente, de lo que se concluyó que quedaron 62 familias damnificadas y 12 viviendas vulnerables.

(1) (664) 683-9112, (664) 607-8945 y (664) 607-7781

















MANIOBRAS. Para sofocar incendio de varias viviendas.

Incendio de seis viviendas en colonia Internacional

08 DE DICIEMBRE DEL 2020, 11:02 HORAS. Personal adscrito a esta Dirección, atendió reporte de emergencia por incendio en varias viviendas ubicadas en C. Insurgentes, Col. Internacional.

Al arribar al lugar personal de Bomberos realizaba trabajos para sofocar el incendio, el cual afectó seis viviendas, de ellas, una resultó con daños parciales y cinco con daños totales.

Se evacuaron aproximadamente 50 personas. Se solicitó apoyo de la CESPT para restablecer la presión del agua en la



APOYO. Personal de Protección Civil apoyando a Bomberos en las maniobras para extinguir el fuego.

zona, así como el apoyo de CFE para interrumpir el suministro eléctrico.

Una vez declarada zona segura por parte de Bomberos se realizó inspección ocular de riesgo

por parte de Protección Civil, en la cual se identifico una vivienda como zona de alto riego y se dieron las recomendaciones pertinentes a los vecinos del lugar.

Resumen:

• Incendio forestal que afectó de seis casas en la colonia Internacional, Delegación Sánchez Taboada.

(1) (664) 683-9112, (664) 607-8945 y (664) 607-7781

f Proteccion Civil Tijuana













Incendio incipiente en tienda conveniencia y autoservicio

09 DE DICIEMBRE DEL el Cuerpo de Bomberos. el lugar. 2020, 18:02 HORAS. Coreporte al Sistema de Emergencias 9-1-1, se atiende urgencia por conato de incendio en área de bodega en tienda de conveniencia, el cual fue contenido por

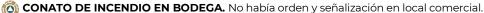
Por parte de esta inspección del inmueble, resultando de esta de inmuebles) al persoacción, se encontraron extintores obstruidos, falta de señalización, además de notable falta de orden y limpieza

Se le solicitó El Plan mo consecuencia de un dependencia se realizó de Atención a Emergencias (acorde a este tipo nal de la sucursal, al no contar con uno aprobado y vigente se procedió a dejar la amonestación con número AM 0181.

Resumen:

- · Conato de incendio.
- Faltas a las normas de seguridad.
- No contaban con Plan de Atención a Emergencias.

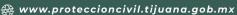






















TUEGO INCIPIENTE CONTROLADO. Se presentó en el baño de mujeres de la SEE sin afectaciones mayores.

Conato de incendio en la Secretaría de Educación

15 DE DICIEMBRE DEL **2020, 12:49 HORAS.** Se acudió en atención a un reporte por fuego incipiente lesionadas. Se utilizaron en el falso plafón del baño de mujeres, a causa de un corto circuito, al inmueble que ocupan las oficinas de la Secretaria de Educación fiabilidad de las instalacio-Estatal en Tijuana.

Se evacuaron a los usuarios y empleados del edificio, no hubo personas los extintores de mano para sofocar el siniestro.

Bomberos se encargó de revisar y corroborar la nes además de dar recomendaciones a la Delegada de la SEE en Tijuana, Licenciada Irma Martínez.

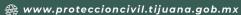
Protección Civil Municipal realizó una inspección ocular de riesgo y se observó que fue afectado solamente el falso plafón, pero no se apreciaron daños estructurales.

Resumen:

- Se reportó un fuego incipiente (conato) en SEE.
- Se controló gracias el uso de los extintores.
- No hubo afectaciones mayores.

(% (664) 683-9112, (664) 607-8945 y (664) 607-7781

f Proteccion Civil Tijuana













Incendio forestal que alcanzó casas en Pedregal de Sta. Julia

17 DE DICIEMBRE DEL 2020, 12:56 HORAS. Personal que estuvo de guardia durante la noche reportó en la mañana un incendio, donde resultaron siniestradas cuatro viviendas. Dos de las casas fueron pérdida total, de una tercera só-

lo quedaron algunos muros en pie. La cuarta casa solamente resultó afectada en una parte del techo que queda como voladizo (fuera de los muros).

Se realizó una inspección ocular de riesgo en la estructura que aún

quedaba en pie y se dieron recomendaciones en materia de protección civil a los moradores.

Al momento de terminar nuestra diligencia en el lugar, arribó personal de DIF para realizar las gestiones para apoyar a los damnificados.

Resumen:

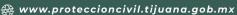
- Trece personas afectadas.
- Cuatro casas dañadas, de las cuales tres fueron pérdida total y una con daño parcial.
- Se dieron recomendaciones en materia de protección civil.







👩 INICIO. El incendio inició en una ladera próxima a las viviendas.













⋒ LABORES DE EVACUACION . Se movilizó a los habitantes de las viviendas cercanas a un lugar mas seguro para su resguardo.

Incendio en comercio de maderas que alcanzó una casa

2020, 17:30 HORAS.

Avenida Tehuacán, Ejido Francisco Villa.

A consecuencia de un incendio ocurrido en un comercio que opera como maderería, se movilizó a personal de esta Dirección para apoyar al

29 DE DICIEMBRE DEL cuerpo de Bomberos en las labores de evacuación y resguardo para los lar dentro del predio del ocupantes del inmueble así como residentes de las casas vecinas y cercanas al lugar del siniestro, el cual consumió al local comercial, que prácticamente ocupaba una

cuadra completa, así como un domicilio particunegocio. No se reportaron lesionados salvo una persona afectada por crisis nerviosa y presión arterial baja que fue atendida por personal de Cruz Roja.

Resumen:

- Seis personas evacuadas del inmueble, cuatro adultos y dos menores.
- Un aproximado de cuarenta personas evacuadas de las viviendas aledañas.

NÚMEROS DE COORDINACIÓN OPERATIVA

TIPO DE REPORTE	CANTIDAD
REVISIÓN OCULAR DE RIESGO	32
REPORTES DE EMERGENCIA	37
REPORTES TURNADOS	29

(% (664) 683-9112, (664) 607-8945 y (664) 607-7781

f Proteccion Civil Tijuana



🔗 www.proteccioncivil.tijuana.gob.mx











VERIFICACIONES



(inspección). De medidas de seguridad en materia de protección civil.

Inspecciones aleatorias en expendios de combustibles

17 DE DICIEMBRE DEL **2020, 12:56 HORAS.** La Dirección Municipal de Protección Civil, tomando en cuenta sus facultades, realiza operativos o revisiones constantes y de manera aleatoria en los expendios de venta de gasolina y otros car-

El objetivo de estos operativos, es corroborar que los trabajadores y/o empleados de este tipo de empresas, tengan el conocimiento y capacitación adecuada para responder a una emergencia, en especial porque el

tipo de sustancias con las que se trabajan en estas compañías están clasificadas como materiales peligrosos. Por eso es muy importante que absolutamente todo el personal, aunque no sea operativo, sepa actuar ante una percance.

(1) (664) 683-9112, (664) 607-8945 y (664) 607-7781









Resumen:

toria.

• Inspección a gasolineras.

• Se realizan de manera alea-

• El objetivo es comprobar que todo el personal tenga conocimientos de cómo actuar en una emergencia.







NFRACIONADOS. Por incumplir reiteradamente los protocolos y requerimientos.

Sanciones a fábrica que procesa material de celulosa

30 DE DICIEMBRE DEL 2020, 16:38 HORAS. Inspectores de la Coordinación de Verificaciones de esta Dirección, acudieron a reporte de incendio emitido por el sistema de emergencias, en el inmueble ubicado en Ave. Los Cabos #15050, de la

colonia Genaro Vázquez, el cual es una fábrica de cartón, dicho incendio ya

Como parte del protocolo, se procedió a solicitar la documentación pertinente en materia de protección civil, ya que el pasado nueve de noviem- miento entre otros más.

bre del presente año, se acudió por el mismo reporte dejando una amose encontraba controlado. nestación la cual no fue atendida por los representantes de la empresa.

Por lo que en esta ocasión se procedió a infraccionar por dicho incumpli-

Resumen:

- Es el cuarto siniestro en lapso corto de tiempo.
- Multa por violar y no acatar los apercebimientos de manera reiterada en materia de protección civil.

VERIFICACIONES EN NÚMEROS

TIPO DE TRÁMITE	CANTIDAD
AUTORIZACIONES DE P.I.P.C.	73
REVISIÓN DOCUMENTAL DE P.I.P.C.	67
ASESORÍAS PARA P.I.P.C.	11
ELABORACIÓN DE OFICIOS	00
INSPECCIONES FÍSICAS P.I.P.C.	02
SUPERVISIÓN DE SIMULACROS	04
AUTORIZACIONES DE P.A.E.	03
ANUENCIAS PARA EVENTOS MASIVOS	09

(% (664) 683-9112, (664) 607-8945 y (664) 607-7781

f Proteccion Civil Tijuana



🔗 www.proteccioncivil.tijuana.gob.mx



